INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS
Fundado el 10 de Noviembre de 1940
Sede provisoria: Paraguay 1302 - 1°A - Buenos Aires

****

****

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA (cont.)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

El Libro N° 55 de Bautismos, comienza con el folio o partida 901, del bautismo administrado el 20 Agosto 1882 por el Pbro. Juan ALEGRET, a Delfina Sara FOSE, nac. el 25 Mayo de ese año, 4a. h.l. de José FOSE, nat. de Spezia, Génova, Italia y de Juana PIETRABONA, nat. de la misma. Hay una nota marginal, en la que se aclara el 27 Enero 1907 por orden del Provisor y Vicario General de la Arquidiócesis, Mons Dr. D. Juan PERAZO, que el apellido paterno es FACE y el materno PIETROBONO y no como se asentaron ambos, por error. Dicho libro finaliza con la partida 1250, el 18 Nov. 1882 del bautismo administrado también por el Pbro. Juan ALEGRET, a Juan Emilio CANEPA, nac. el 26 Feb. de ese año, 2° h.l. de Antonio CANEPA, nat. de Pavía, Italia, y de Catalina FRESI, nat. de la misma.

Como dato curioso en la citada partida 901, figura la calle "DESTELLERIA N° 15", como domicilio de la madrina Delfina ESTEBEZ, española de 26 años. Se investiga su ubicación en el antiguo Buenos Aires, salvo se trate de un error de la partida. (Continuará).

JAUREGUI, Juan Bautista - Nat. de la villa de Tolosa, Guipúzcoa, h. José Jauregui y Bárbara de Irazusta; c.m. 1ro. Montevideo 10-II-1777 con Josefa Bernarda Pagola, h. adoptiva de Francisco Pagola y Martina Burgues; c.m. 2do. idem 29-IX-1788 con Lorenza Bermúdez, h. Manuel Francisco Bermúdez Alvarez, nat. de Galicia, y María Ignacia Artigas Carrasco, nat. de Bs. Aires. Testó: Montevideo, 31-I-1828 ante Juan P. González. Hijos del 1er. matrimonio: 1) Juan Manuel, ausente en La Habana en 1828; 2) María Josefa, c.m. 19-III-1810 con Gregorio Collazo, nat. de la villa de Cayon, Galicia, h. Ramón Collado y Teresa Dávila. Del 2do. matrimonio: 3) Vicenta, mayor de edad en 1828.

JAUREGUIBERRY, Miguel - N. 1828 Departamento de Bajos Pirineos, h. Esteban Jareguiberry y María Saldain; comerciante, Venerable de la Logia "Les Amis de la Patrie" de Montevideo; c.m. con Florencia Recayte, h. Juan Recayte y Mariana Arrabaldeguy. F.: Montevideo 10-V-1893. Hijos: 1) María; 2) Fanny; 3) Corina; 4) Miguel; 5) Sofía.

LACUEVA, Felipe de - N. por 1800 Bilbao, Vizcaya, h. Pedro de Lacueva (o de La Cueva) y Francisca de Cabiedes; censado en 1836: "español, casado, comerciante, 36 años"; c.m. Canelones 1818 con Manuela Chucarro, h. Pablo Chucarro y Petrona Castro. Hijos: 1) Floro, c.m. con Elvira Villarino; c.s.; 2) Tomás, c.m. con Jacinta Curbelo, h. Hosé Curbelo y Carlota Leguisamo, c.s.; hombre de negocios vinculado a diversas empresas, c.m. 5-XII-1861 con Rosa Stirling, vda. de Eduardo Mac Eachen, h. Alejandro Stirling y Catalina Erskine, c.s.; 4) Modesta; 5) Carmen, c.m. 26-IV-1862 con Estanislao Escalante, español, h. Marías Escalante y Petra Balparda.

LAGO, Ramón de - Nat. de la villa de Salvatierra, Alava, h. Miguel de Lago y María Fernández; en 1780 estaba instalado como estanquillero de tabaco en el paraje de Canelón Chico; ese mismo año compró un terreno de chacra sobre el arroyo de Las Piedras y más tarde adquirió tres estancias; una en las puntas del Canelón Chico, otra entre el arroyo del Avestruz y los cerros del Yerbal Grande, y otra entre la cuchilla Ladrones y el arroyo del Avestruz Chico, cerca del río Olimar; c.m. 1781 con Juana Ramírez, h. Pedro Ramirez, nat. de Tafalla, Navarra, y Catalina Rodríguez Amaro, nat. de Montevideo. Juana Ramirez testó Montevideo 1-X-1853 ante Martín Ximeno. Hijos: 1) Ramón, f.inf.; 2) Juana Saturnina, f.inf.; 4 Paula c.c. Alejos Castro, s.s.; 3) Mariano Gregorio, f.inf.; 5) María Celedonia c.c. Juan Alonso c.s.; 6) Ascención c.c. Adriano Ortiz, c.s.; 7) Mariano, f.s.s.; 8 Manuel

f.b.d.t. de 8-XI-1852 ante Martín Ximeno, c. 1ro. c. Jacinta Medina, c.s., y 2do. c. Josefa Vaz, c.s.; 9) Manuela f.b.d.t. de 19-I-1854 ante Martín Ximeno, c 1ro. Joaquín de Maguna, c.s. y 2do. c. Manuel Grillo, c.s.; 10) Ana, solt; 11) Luciana, solt.

LARRAÑAGA, Manuel de - Por su ascendencia y descendencia, véase: Juan A. Apolant, Genesis... cit., C.53.

LARRAURI, José Antonio de - Nat de la anteiglesia de Meñaca, partido judicial de Guernica, Señorío de Vizcaya, h. Domingo de Larrauri e Isabel de Jaureguizar;c.m. Montevideo 6-I-1812 con María del Cármen Iturriaga, nat. de esta ciudad, h. Alejandro Iturriaga y María Antonia Espinosa. c.s. en Montevideo.

LARRAVIDE, Norberto - N. 1806 Bs.As., h. Manuel de Larravide, n. Sto. Tomás de Olavarrieta, valle de Ceberio, Señorió de Vizcaya, 1777, y María Josefa Antonia González de Noriega, b. Bs. Aires 4-VII-1778, (desp. Bs. Aires 14-XII-1801); n.p. Juan de Larravide, b. Sto. Tomás de Olavarrieta 19-I-1727, y María Antonia de Ibarrondo, nat. de Santo Tomás de Olavarrieta (h. Antonio de Ibarrondo Goti y María de Artiñano Alvisutorre); n.m. Miguel González de Noriega y Florentina Josefa Gómez Cueli; b.p.p. Juan de Larravide, nat. de Sto. Tomás de Olavarrieta, y María de Goti, nat. de idem (h. Domingo de Goti Aldecoa e Isabel de Rojas Amezola); nieto 3ro. de Juana de Larravide (h. Juan de Larravide y Marina de Larravide) y María de Olalzar (h. Domingo de Olalzar y Margarita de Arana Arculanda) todos vecinos del valle de Ceberio; afincado en el Uruguay, hizo fortuna en la industria saladeril; al finalizar la Guerra Grande, sus establecimientos en ese ramo eran de los más fuertes que había en el país; poseía uno en Colonia y dos en Montevideo; fué vecino relevante de la villa de La Restauración, donde propulsó importantes obras públicas; c.m. Colonia 1838 con María Hines, f. Montevideo 3-IX-1865, h. Miguel Hines y María González. F.: Unión (ex-La Restauración), 1955. Hijos: 1) Manuel Eduardo (1840-1891), hombre político, miembro del Directorio del Partido Nacional c.m. 18-XII-1869 con Pascuala Camusso, h. José Miguel Camusso y Casilda Orcajo, c.s. en las familias de Larravide Santos, Larravide Zas, Gómes Larravide, Larravide Larravide, Larravide Masini, Rentería Larravide, Sosa Días Larravide, Sosa Días Larravide y Larravide Botto; 2) Josefa c.m. 25-IV-1863 con Federico Segundo Cibils, h. Jaime Cibils Puig y Plácida Buxareo Reboledo, c.s.; 3) Elisa c.m. 5-XI-1873 con Francisco Lezica, h. Pedro Remigio Lezica y Carlota Díaz Romero, c.s.; 4) Norberto (1845-1893) c.m. 16-VI-1874 con Cándida Linares, vda. de Ubaldo Díaz, h. Clemente Linares y Cándida Medina, c.s.

en las familias de Larravide Larravide, Puig Larravide, Larravide Bal parda, Rucker Larravide, etc.; 5) Victoria c.m. 14-VIII-1867 con Augus to Salvañach, h. Cristóbal Genovevo Salvañach Wich y María de los Ange les Alvarez Susviela, s.s.; 6) Augusto, f.solt.; 7) Alfredo, f.solt.; 8) Car los, f.solt.; 9)Enrique c.m. Bs.Aires,c.s.; 10) Sofía c.m. 22-VII-1882 con Carlos Camusso, h. José Miguel Camusso y Casilda Orcajo.
(La ascendencia vizcaína de los Larravide fue amablemente proporcionada al autor por el Investigador y genealogista Fernando M. Madero).

LARRAYA, Miguel de - Por su filiación y descendencia, vease: Juan A. Apolant, Génesis... cit., Curia 1767/1.

LARRETA, José Antonio de - Nat. de San Sebastian, h. Esteban de Larre ta y María Josefa Urabarasa; c.m. Montevideo 16-V-1804 con Ana Teresa Torres, nat. de Montevideo, h. Cayetano Torres y Manuela Mascareño.- Hijos: 1) Isidoro; 2) Paula,f.solt.;3) Gertrudis c.m. 13-IV-1829 con José Aureliano Rolón, Alférez del Batallón de Granaderos Imperiales, nat. de Lisboa, h. Coronel Manuel Antonio Aureliano Rolón y María Justina; 4) Ma nuela c.m. 30-VII-1832 con Francisco Rodríguez, nat. de Montevideo, y fueron los padres de: a) Carlos c.c. Agustina Maza Oribe, c.s.; b) Francisco, co, asesinado en el Paraguay en 1868, diplomático; c) Osvaldo c.c. Justina Hornung Núñez c.s.; d) Manuela c.c. Lindoro Forteza Ximenez c.s.; e) Te resa c.c. Horacio García Lagos, c.s.; f) Luis c.c. Celia de Arteaga Ricar do, c.s.; g) Aureliano, abogado, político, legislador y constituyente, c.c. Matilde Arocena Artagaveytia.c.s.

LASALA, Martín - N. 1772 Bs.Aires, h. Juan Bautista de Lasala, nat.de Monein Bearn, y Agustina Fernandez Larrazábal, nat. de Bs. Aires; (por la ascendencia de los Lasala, véase: Luis E. Azarola Gil, Apellidos de la Patria Vieja, Bs. Aires, 1942, pp. 139 y ss.; Dalmiro de la Válgoma y Ba rón de Finestrat, Real Compañía... Catálogo.... cit.,t.III, pag.55; y Car los Ibarguren (h), Gerónimo de Lasala, en Regista "Genealogía" N° Extraor dinario, Bs.Aires, 1961, pp. 207 y s.s.); Oficial del Real Cuerpo de Inge- nieros; censado en Montevideo en 1812:"nat. de Bs. Aires, casado, 40 años" con su mujer, tres hijos, agregados y esclavos; c.m. 28-X-1803 con Marga rita Oribe, h. Francisco Oribe y María Francisca de Viana y Alzáybar. Hi- jos: 1) Rafael, militar, f. solt., dejó, en unión con Ignacia Soriano, un hijo homónimo que c.m. 18-VIII-1851 con María Josefa Oribe, h. Francisco Ori be y Viana, c.s.; 2) Francisco (1805-1859) militar de la Independencia, jefe del estado mayor del ejército oribista, c.m. 27-XII-1830 con María Inés Fu- rriol, nat. de Montevideo, h. Miguel Furriol y Magdalena Gonzalez, c.s.;3) Carolina;4) Victoria; 5) Augusto c.m.27-X-1856 con Frustuosa Garabal, nat.

del Cordón, h. Pedro Garabal y María del Carmen Loriente Colman, c.s. (Continuará).

* * * * * *

LEDESMA

por Juan Carlos Crespo Naón

I

El Departamento Ledesma, cuya cabecera es la ciudad Lib. Gral. San Martín, se encuentra situado al N.E. de la provincia de Jujuy, en su límite con la de Salta. Tiene una extensión aproximada de 3.250 Km2. y una población de 47.525 habitantes, según censo de 1960.- Su clima es sub-tropical, su tierra fertilísima y con abundantes posibilidades de riego debido a los varios rios y arroyos que la atraviesas. El cultivo de la caña de azucar encuentra allí las más favorables condiciones y, a su aprovechamiento integral, la contribución de LEDESMA S.A.A.I., una de las empresas más importantes del país y mundialmente conocida, ha resultado decisiva. El complejo agrario-industrial erigido por esa firma, a más del cultivo e industrialización de la caña de azúcar para la obtención de este último producto, fabrica papel de alta calidad que, no sólo abastece al mercado interno, sino que también se exporta en apreciables volúmenes al exterior. Asimismo, se dedican tierras a la fruticultura, cosechándose y comercializándose en gran escala el pomelo.

La región recibió su nombre del antiguo Fuerte Ledesma, levantado allí en 1628, perdurando durante casi trescientos años. En el mapa del Virreinato del Rio de la Plata, publicado en el Atlas Histórico de la República Argentina, (ed. Estrada, B.A. 1909), según un original del siglo XVIII, puede verse la ubicación del Fuerte Ledesma, al N.E. de la ciudad de Jujuy, en las proximidades del Fuerte San Ignacio, otro de los enclaves españoles allí situados, a orillas del arroyo Ledesma. El 24 julio 1778 Don Andrés Mestre, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos de S.M., Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucumán, visita el Fuerte Ledesma "en las fronteras de la ciudad de Jujuy" ordenando a su Capitán, don Mauricio León, la entrega de las listas de su gente y procediendo luego a pasar revista a las tropas allí acantonadas, y a las existencias de la fortaleza. El Cap. León tenía bajo sus órdenes a 17 hombres, con tres a doce caballos a su servicio, cada uno. La denominación completa del lugar era la de "Fuerte de Na. Señora del Rosario, nombrado LEDESMA", pero lo cierto es que, fuera de los documentos oficiales, sólo fué conocido como "Fuerte Ledesma".

El recinto fortificado media 76 varas en cada uno de su cuatro frentes. Tenía tres baluartes, en las esquinas que miraban al E., al N. y al S. La muralla, de adobe, de un espesor de una vara y una altura de 4.1/2 varas. Los baluartes tenían pilares de adobes y tres horcones de madera en el medio, con parapeto de 3/4 varas de alto y escalera de madera. En el lienzo de muralla orientado al E. se abría la puerta doble, de madera, sin postigo y con candado y argollas. Luego de ella se entraba por un zaguan que servía de Cuerpo de Guardia y tenía 8 varas de largo por 4 y 1/4 varas de ancho, techo de media agua de caña y teja.- En su interior se hallaba el armero. Existía dentro del fuerte una sala con su dormitorio de 12.1/2 varas de largo por 5 de ancho, revocada y blanqueada, con piso de tierra y techo de tejas, con dos puertas: una al E. dedos manos y tableros labrados, con cerradura y otra al O., con dos postigos de balaustres torneados. Además, una ventana al E. de dos manos y reja de balaustre de madera torneada y una alacena. Había también 17 cuarteles de media agua alrededor de las murallas, al n., con sus corredores al S. sobre 16 pilares de madera labrada y 18 iguales al N., con techo de caña y tejas y otras dos salas con su aposentos hechas de adobe: la primera de 11 por 5 varas y la segunda de 10 por cinco varas, cada una con dos puertas y dos ventanas. Por supuesto que se contaba con un mangrullo o atalaya, de 16 varas de alto, formado de cuatro palos, conescalera y garita.

Un cuadrante solar, sobre poste de madera labrada, daba la hora a los que formaban la guarnición y un naranjo y una parra los abastecían de sus frutos. Por último, un "lugar común" con asiento y techo de tejas, les aseguraba el máximo de "confort" exigible en esa época.

Una capilla nueva de 12 por 6 varas, de paredes de adobe revocadas y blanqueadas, techo de tejas de 4 tirantes, puerta de dos manos con tableros labrados y pórticos de 2 por 6 varas, servía para el culto. Contaba con su altar, con nicho de madera tallada, en el que se encontraba una pintura de la Virgen del Rosario, con un tapiz de seda con galones, atriles, estampas, araña de madera labrada, columgatorio con balaustres torneados, dos alfombras, pila de agua bendita y demás elementos necesarios.

El armamento del fuerte consistía: En el baluarte, N. un cañoncito de hierro montado sobre un torno; en el baluarte E. un pedrero de hierro y en S. un cañoncito regular de calibre 3, montado sobre un torno y un pedrero con su manuja. Además, por supuesto, de fusiles, lanzas, etc. de uso individual.

En el Fuerte se hallaba una cárcel, con un cepo de doce agujeros chicos y tres grandes y un galón de carpintería.

El Fuerte Ledesma se llamó así por haberlo construído y provisto,

a su exclusiva costa, el General Martín de Ledesma Valderrama.

De la prolija descripción hecha en la visita del Gob. Andrés Mestre, que transcribimos fielmente de la documentación respectiva existente en el archivo General de la Nación, surge la importancia que este establecimiento tuvo para la defensa de las fronteras de la ciudad de Jujuy.

II
MARTIN DE LEDESMA

Nac. en la villa de Alcalá de Guadaira, Andalucía, no lejos de Sevilla, hijo de Francisco de Ledesma Valderrama y de doña Ana de Melgarejo y Osorio, El Gob. de Bs. Aires, don Francisco de Céspedes, al certificar el 10 dic. 1624 sobre los servicios que Martín de Ledesma prestara a esa ciudad, a la que llegara en busca de soldados y en la que permaneciera para defenderla del "peligro olandes" (sic), dice que intervino en las Juntas de Guerra e hizo guardia "con su sargento y un escuadrón de arcabuceros que trajo a su costa" y que bien merece se le distinga por su celo en el servicio de S. M. y por su calidad, que conoce por ser de Sevilla y haber tratado a sus familiares, avecindados en Alcalá de Guadaira, sabiendo de los muchos e importantes empleos que han tenido sus antepasados. (A. G. N. Sala IX - 24-6-8, p. 188).

Como señala García Carraffa, en Salamanca, la rama radicada en Alcalá de Guadaira provenía de un hijo de Men Rodriguez de Sanabria, Señor de Zamora, Justador de la Puebla de Sanabria, privado del Rey Pedro el Cruel. Este hijo, no se sabe porqué razón, quizá por haber nacido allí se apellida Ledesma y se llamó Gonzalo Rodriguez de Ledesma, bisabuelo de Francisco de Ledesma Valderrama, padre de nuestro biografiado.

Los Ledesma, por provenir de los Sanabria, llevan sus armas que son: Azur, con sotuer de oro acompañado de 4 flores de lis de plata, bordura de azur con ocho crecientes de plata.

La tatarabuela de Men Rodriguez de Sanabria fué Aldonza Ponce de León, nieta de Aldonza de León, hija de Alfonso IX, Rey de León, razón por la cual corría sangre real por las venas de este conquistador.

Con justificados motivos aludía pues al Gobernador de Buenos Aires a la calidad de Ledesma Valderrama y a la de sus ascendientes.

En 1613 Martín de Ledesma Valderrama era vecino feudatario de Jujuy y el Cabildo lo comisionó para el estudio de los servicios de mita, encargo que cumplió acabadamente, dando pruebas de su clara inteligencia y gran sentido práctico. A fin de 1623, siendo Teniente de Gobernador de Jujuy, en compañia de los demás vecinos feudatarios emprendió una expedición

al río Catallee, à fin de establecer una reducción de indios Ocloyas. (Udaondo. Diccionario Biográfico Colonial)

El 18 setiembre 1623 una Cédula Real, que se encabeza con el nombre de "Don Phelipe, por la Gracia de Dios Rey de Castilla.. etc." dá cuenta de una información presentada" ante don Diego Fernández de Córdoba, Marques de Guadalcázar, mi birrey, Lugarteniente, Gobernador y Capital General de las Provincias del Pirú" hecha ante la Justicia Ordinaria de la ciudad de Jujuy, en la provincia de Tucumán, a pedimento del Capital Martín de Ledesma Valderrama, Teniente de Gobernador en dicha ciudad. En ella se expresa que hacía "quince años poco más o menos, el Capital Cristobal de Sanabria, siendo Teniente de Gobernador en la ciudad de Salta, por orden de Alonso de Rivera, entró con 50 soldados en la del Chaco a reconocer caminos, yendo río abajo como 50 leguas, donde halló muchas poblaciones de indios de diversas naciones, de los cuales sacó algunos y por ser tanta gente que descubrió, no se atrevió por ser poca fuerza, a oponerse a la muchedumbre de los dichos indios, volviendose de los primeros pueblos temiendo algún mal suceso y por relaciones muy confidentes que tuvo supo de la calidad de aquellas tierras y como la mayor parte se hallaba fértil y dispuesta para crianza de ganados mayores y menores por tener muchos pastos y pampas, copioso de perdices y llegando a los llanos comarcaba con la entrada de los rios de la cordillera.... se hacía caudaloso y hondable... que se podía bogar hasta el Rio de la Plata y Puerto de Buenos Aires". (A. G. N. Sala IX 24-6-8, p. 162)

En base a tales antecedentes traza Ledesma Valderrama un halagueño cuadro de las innúmeras ventajas que para todas estas provincias traería la conquista del Chaco. No solo por la rápida y segura comunicación fluvial entre ellas, sino también por la explotación agro-ganadera de su territorio, de la riqueza inctícola de sus ríos "muy abastecidos de peces" y la seguridad de sus fronteras, por el sometimiento de los indios que lo poblaban. Estos últimos hostigaban continuamente a los españoles de Tarija, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y hasta los de Santa Fe.

Pide se le conceda esa conquista, con el título de Gobernador por dos vidas y se le haga merced del título de Marqués. Obligándose por su parte a costear de su peculio los gastos que la empresa demandare.

La autoridad real accedió a tal petitorio y en tal virtud se extendió la escritura por la que se documentaron las capitulaciones celebradas por Ledesma Valderrama con el Rey, por las cuales éste lo nombraba Gobernador Perpetuo, Capitan General y Justicia Mayor de la Provincia del Chaco gualamba y de su conquista, por dos vidas, facultándolo para nombrar un Maestre de Campo y cuatro Capitanes.

En cuanto al título de Marqués "cumplido que sea todo lo contenido en el

asiento, haya de acudir con testimonio de ello a S.M. para que le haga la honra de que fuere servido".

A cambio de todo esto, Ledesma Valderrama se obligaba a llevar a la conquista 150 soldados, 100 de ellos con arcabuces y 50 lanzas, 200 caballos, 50 arrobas de pólvora, 100 de plomo, 50 de algodón, 2000 cargas de trigo, 2000 cabezas de ganado, 30 carretas de carga, 120 bueyes, 200 hachas, 1 fragua, 1 fuelle, 1 herrero, 10 quintales de hierro, 24 mosquetes para los fuertes, etc. etc.

Con razón el Gobernador decía entonces haber gastado más de 100.000 ducados en la conquista y que ella fué la más importante realizada en estas tierras, después de la de Francisco Pizarro. Esas manifestaciones las hace en la carta que dirige al Rey el 26 abril 1632 desde S. del Estero (Arch. Indias, 74-5-1-).

Despues de haber sorteado, con mayor o menor éxito, los primeros inconvenientes de una tan formidable empresa para esa época, tan escasa de medios, Ledesma da comienzo a la conquista y, como primer acto, en cumplimiento de las capitulaciones celebradas con la Corona Española, funda el Fuerte que durante más de doscientos años llevaría su nombre, perpetuándolo hasta nuestros días. Luego, a la distancia convenida de la frontera de Jujuy, donde se asentara la fortaleza, levanta y puebla la ciudad de Santiago de Guadalcázar, así llamada en honor del entonces Virrey del Perú.

Posteriormente, Ledesma Valderrama hace gestiones para pasar a España con el fin de traer pobladores para el Chaco, especialmente agricultores yartesan os necesarios para la población. Asimismo, se dirije al Padre Provincial pidiendo el envío de un religioso, siéndole remitido el R. P. Gaspar Osorio Valderrábano. (E. de Gandía, "Historia del Gran Chaco, p. 146) De todos los descubrimientos hechos en esta conquista, existe una información judicial hecha en 1630 en Santiago de Guadalcázar a pedido del Procurador General de dicha ciudad, dn. Lucas Rendón. A ella se remite el P. Lozano en su "Descripción Chorográfica" (Gandía, op. cit.)

La ciudad de Santiago de Guadalcázar estaba situada al N.E. del Chaco, sobre el Río Bermejo y, al parecer, fué destruída por los indios en fecha no determinada.

Cuando Ledesma Valderrama ocurrió ante la Audiencia de Charcas en procura de autorización para pasar a España, donde esperaba conseguir hombres y elementos para proseguir la conquista (Arch. Sevilla Sección V, Archivo de Charcas, leg. 55 y 149) las autoridades reales se encontraban abocadas al problema de hallar a un sustituto para el Gober

nador del Paraguay, don Luis de Céspedes Xeria, al cual se le imputaban gravísimos cargos.

Por esa razón la Audiencia, atendiendo a las relevantes condiciones puestas de manifiesto por Ledesma Valderrama en su ya larga actuación, resuelve designarlo Gobernador del Paraguay. A fs. 179 del Legajo antes citado del Archivo General de la Nación, corre copia de la Cédula Real del 15 marzo 1632 dirigida "a vos, el General Martín de Ledesma Valderrama, nuestro Gobernador en la Provincia del Chaco gualamba", haciéndole saber que ha sido nombrado Gobernador de la Provincia del Paraguay.

A la luz de la documentación citada quedan definitivamente aclaradas las dudas de los historiadores sobre el gobierno de Ledesma Valderrama, que muchos discutieron o dijeron había sido de la Provincia de Tucumán, cuando en realidad lo fué de la del Chaco.

La última comunicación de Ledesma al Rey lleva fecha del 20 nov.1644. Ignoramos su actuación posterior r incluso la fecha de su muerte. Solo sabemos que conseguridad de su matrimonio con doña María de Quevedo y Peñalossa tuvo, por lo menos, dos hijos: Martín, Sargento Mayor y encomendero en la ciudad de Santiago del Estero, y Francisco, vecino feudatario de la ciudad de Córdoba. Ambos dejaron descendencia. Al general Martín de Ledesma Valderrama cabe el honor de haber sido el último Conquistador, ya que la autoridad real no otorgó ese título con posterioridad para la conquista en estas tierras.

III

Genealogía del último Conquistador.

Nuestro distinguido amigo, don Narciso Binayán Cármona, nos ha suministrado los elementos principales para confeccionar el siguiente árbol genealógico:

I - FERNAN GARCIA DE SANABRIA c.c. Mayor Fernandez de Biedma, h.l. de FERNAN RUIZ de BIEDMA, Merlino Mayor de Galicia, Embajador en Aragón y de Marina Paéz de Sotomayor, hija de Almirante Payo Gómez Chirino.

II - PEDRO SUAREZ DE SANABRIA c.c. N.N. de Castro.

III - MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA c.c. Berenguela NUÑEZ de NORONHA y MENESES - Sr. de Zamora.

IV - RUY GONZALEZ DE LEDESMA c.c. LEONOR GODINEZ, Sra. de TAMANES.

V - MARTIN DE LEDESMA c.c. JUANA FERNANDEZ de CONSUEGRA.

VII - JUAN MARTIN DE LEDESMA c.c. ISABEL DE CADIZ.

VIII - FRANCISCO DE LEDESMA VALDERRAMA c.c. ANA de MELGAREJO y OSORIO.

IX - MARTIN DE LEDESMA VALDERRAMA c.c. MARIA DE QUEVEDO y PEÑALOSSA.

X a - FRANCISCO DE LEDESMA VALDERRAMA c.c. MARIANA MARTEL DE LOS RIOS.

XI a - FRANCISCO DE LEDESMA VALDERRAMA c.c. MARIA ROSA GARAIAN y SARMIENTO.

Dos hijas de este último matrimonio, Luisa y Mariana, c.c. los hermanos ORDOÑEZ y HERRERA, Juan y Francisco Xavier, respectivamente. De estas uniones provienen numerosas familias de Córdoba, Santa Fe, Entre Rios y Bs. Aires, incluída la del autor de estas líneas.

X b - MARTIN DE LEDESMA VALDERRAMA c.c. N.N.

XI b - LUIS DE LEDESMA VALDERRAMA c.c. BERNARDA SAAVEDRA GRAMAJO.

XII b - FRANCISCO DE LEDESMA VALDERRAMA c.c. JOSEFA DE HERRERA.

Esta último matrimonio tuvo dos hijas, Gregoria y Francisca, c.c. el Cap. Juan José de Uriarte y con Juan Suarez, respectivamente De los primeros, nació el Dr. Pedro Francisco de Uriarte diputado al Congreso de Tucumán. De los segundos, Josefa Gregoria Súarez c.c. Pedro Carol, padres de Pedro Francisco Carol, diputado al Congreso de 1826.

* * * * * * *

GOWLAND, Sus Armas

por Bernardo P. LOZIER ALMAZAN

Tronco de este linaje en el Río de la Plata es don Thomas Gowland, nat. de Durham, Inglaterra y doña Srah Phillips, quienes casaron en la Parroquia de Sr. Clement, Eastcheap, de Londres, el 16 Abril de 1797 (1)

Don Thomas Gowland, que arriba con su familia a Bs. Aires el 28 Junio 1812, tiene cinco hijos: Daniel, c.c. Da. Rosario Rubio del Ribero; Thomas, c.c. con Da. Saturnina Gestal y Gomez Vallejo; John Mallet, c.c. Da. Fortunata Acevedo; Edward Hamilton, c.c. Luise Ellen Wright; y Ellen, c.c. D. Jorge Dowdall (2).

De estos cinco retoños dimanan las nuerosas líneas genealógicas que han difundido este distinguido apellido en ambas margenes delRío de la Plata, contándose entre sus descendientes personajes de muy destacada actuación.

No siendo objeto de este trabajo ocuparnos de la genealogía de es

te linaje, sino de su heráldica, pasamos seguidamente a hacer un analisis del escudo de armas que ostentan, actualmente, algunos descendientes de aquellos primeros cinco vástagos de don Thomas Gowland y Da. Sarah Phillips.

Comenzaremos por por considerar las armas que, de esta familia, registra Carlos Calvo, en su Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata (tomo III, pag. 335), descriptas de la siguiente manera: "de azur y sable, dos barras con puntos de armiños y tres modenas bizantinas, en jefe un pheon de plata".

Si observamos el dibujo que ilustra el mencionado artículo, veremos que la descripción no concuerda con la realidad, ya que se trataría de: un escudo cortado, en el primero de sable, un pheon de plata, punta hacia siniestra, el segundo de azur con tres modenas bizantinas, dos y una. Sobre el todo dos bastones en barra de armiños. Decimos bastones en barra, ya que las barras siempre se representan solas, no así los bastones (barras disminuidas).

Esta versión demuestra una manifiesta irregularidad en lo que se refiere a la ubicación de las piezas del escudo, tal vez producto del desconocimiento del significado de la terminología heráldica, sumada a una mala traducción que inicialmente se efectuará de su descripción en su idioma original, el inglés, como ya veremos más adelante.

Una segunda interpretación de estas armas nos la dió don Miguel Angel Martinez Galvez, en su artículo Linajes Argentinos: Gowland, publicado en la Revista Atlantida en el año 1935. Esta descripción no determina un escudo que textualmente es "de azur y sable, con dos barras de estrellas, y Pheon de pata - arma de los Cruzados - morrión y lambrequines de sus colores y un ciervo, mitad y oro y mitad gules, dentro de una corona de laurel".

Esta nueva versión adolece y suma mayores errores heráldicos, siempre originados por una mala interpretación de la descripción original, que luego que traducen aumentados en la representación gráfica.

En efecto, en el dibujo que reproducen estas armas notamos que el escudo es partido y no cortado, según la versión que nos diera Carlos Calvo, siendo la primera partición de azúr y la segunda de sable. Otra anomalía consiste en describir "dos barras", pero representar graficamente (por estar horizontales) dos ceñidores (fajas disminuidas) (3), cargada de estrella. Recordemos que la descripción dada por Carlos Calvo nos indicaba armiños, en vez de estrellas, ambas fáciles de confundir si estan mal dibujadas y quien lo interpreta carece de conocimientos de la ciencia heroica. Otro error mani-

fiesto, es ignorar, en la descripción heráldica, las "tres moneda. bizantinas", que luego campean en la ilustración gráfica, esta vez dos y uno. El pheon se encuentra graficamente ubicado en jefe, en esta oportunidad en pal y orientado hacia la punta del escudo.

Es evidente que estas dos versiones heráldicas de las armas de Gowland no responden a la realidad, ya que ambas adolecen de serios errores de interpretación que, lamentablemente, se han venido reproduciendo y difundiendo hasta nuestros días.

Para establecer las verdaderas armas del linaje, debemos recurrir a las fuentes prístinas, es decir en este caso, a la descripción registrada en el Colegio de Armas, de Inglaterra, de la que surgen las comprobaciones que pasamos a considerar.

El primer escudo registrado en esos Archivos corresponde a Ralph Gowland, de Little Eppleton, Durham, en 1749 (4). Luego registra las mismas armas Thomas Gowland de Sunderland, Durham en 1800 (5), descriptas en The General Armory of England, Scotland, Ireland and Wales, por Sir Bernard Birke, C.B. LL. D., Ulster King of Arms. Las mismas rezan de la siguiente manera "Partido de gules y azur, dos ceñidores de oro, entre tres bezantes en jefe y un pheon de plata en punta" (7). Siendo estas las únicas armas de Gowland que aparecen registradas en Inglaterra, surgen las siguientes conclusiones: que, las versiones de Carlos Calvo y Miguel Angel Martinez Gálvez en los anteriores citados artículos no concuerdan con los registros originarios. Que posiblemente ello se deba, como decíamos en un principio, a una mala interpretación de descripciones, y o traducciones del original, destacándose de todo lo analizado la diferencia de los esmaltes, azur y sable por gules y azur; las tres monedas bizantinas, en lugar de los tres bezantes; la presencia de armiños o estrellas en los ceñidores, siendo de oro, y la ubicación caprichosa de las piezas o muebles dentro del campo del escudo.

Todo lo expuesto plantea la necesidad de profundizar el tema en cuestrión, a fin de establecer los verdaderos motivos de estas modificaciones y determinar claramente las armas de este distinguido linaje, para evitar seguir difundiendo un error a todas luces.

<u>REFERENCIAS:</u>

1) Parish of. St. Clement, Eastcheap, City of London.
1797 - 16 april. Thomas Gowland, Bachelor y Sarah Phillips, Both of this parish. By License. Witneses: J. Hill y Sarah Simpson.
2) Archivo particular del autor.

3) Es dable destacar que ceñidor es, según la denominación española, una faja disminuida, pieza que los ingleses denominan bar. Pero de ninguna manera se lo denomina barras, pues se trata de otra pieza distinta.
4) College of Arms, Londres, Grants, vol. IX, fol. 339.
5) Idem. Grants. vol. XXII, fol. 243
6) Biblioteca del autor.
7) Gowland (Durham: granted 1749. Per pale gu.and az two bars or, betw, three besants in clief and a pheon in base ar.

BIBLIOGRAFIAS Y FUENTES DE INFORMACION:

CENERAL ARMORY, of England, Scotland, Ireland, and Walles. Sir Bernard Burke. Edición 1884.
HERALDRY, Boutell, s Revised by C.W. Scott-Giles. O.B.E.
ARTE DEL BLASON, Manual de Heráldica. Vicente Castañeda y Alcover 1923.
HERALDICA. Alejandro de Armengol y de Pereyra.
QUE ES LA HERALDICA? Jorge de Zaragaza Berenguer
HERALDICA GENERAL Y FUENTES DE LAS ARMAS DE ESPAÑA. Ignacio Vicente Cascante.
ARCHIVO PARTICULAR DEL AUTOR.
Etc. (ver grabado en última página).

* * * * * *

AGUSTIN GARRIGOS y MELLON
Cronología de su Vida

por Alejandro von der Heyde Garrigós

1) Nace en Jijonia, Alicante, hijo de Lorenzo Garrigós y de Francisco Mellón. 1749.
2) Llega a América en la expedición del General Pedro de Cevallos, para reconquistar la Colonia del Sacramento, revistando en el cuerpo que comanda el Tte. coronel García de Velazco, compañía de dragones de D. Joaquín y del Ibero, con el grado de sargento.
3) Llamado a Bs. Aires por el virrey Vértiz llega el 2 de Agosto 1780, 31 a.
4) Igresa en calidad de impresor en la imprenta asignada por el Virrey Vértiz a la Casa de Niños Expósitos y es autor de los "incunables" del Río de la Plata. Está vinculado a la imprenta, de uno u otro modo, desde 1780 hasta 1804.
5) Contrae matrimonio con Isabel Conget. Año 1782 edad. 33 años.

6) Instancia acerca de sus salarios. José Toribio Medina "Historia y Bibliografía de la Imprenta de Bs.As. (1780-1810) pp. 422. Trabaja en Imprenta. año 1783 - edad 34.
7) Nace en Bs. Aires su único hijo Agustín II Garrigós Conget. año 1784 edad 35.
8) Se retira del ejercito con el grado de sargento del Regimiento de Dragones. Libro II, p. 127 - Tomas de Razón de Despachos. etc. 1740-1821 - Año 1788, edad 39.
9) Recibe el nombramiento de Maestro Impresor (compositor, sacador de láminas) por el virrey Melo y Portugal con destino a la Imprenta de Niños Expósitos. (Disp. y Nombramientos civiles y eclesiásticos. Secc. C. Exp. 15) 21 de Junio. Año 1796, edad 47.
10) Juicio sobre cumplimiento de contrato con Sixto Pérez - Trib. Adm. Leg. 13, exp. 372 - Año 1804, edad 55.
11) Id. con Juan José Pérez por contrato de obra - tít. Adm. Leg.13, 372, año 1804, edad 55.
12) Maestro Impresor - Imprenta Niños Expósitos, solicita prórroga de 2 años en el cargo. En Justicia, leg. 48 Exp. 1380. año 1804 - 55 a.
13) Fall. en Bs.Aires, entre 13/11 y 4/12 (Las Heras) año 1805,56 a.

* * * * * * *

NOTICIAS VARIAS

- * D. Carlos Tomás de PEREIRA LAHITTE, disertó en la ASOCIACION CORRENTINA "GENERAL SAN MARTIN", sobre "CORRIENTES EN LA VIDA Y EPOPEYA DEL LIBERTADOR SAN MARTIN", en homenaje al prócer, asimismo, en la Escuela Argentina de Periodismo, con motivo del nuevo aniversario de la muerte de SAN MARTIN. *

- * Da. M. Josefina de LAHITTE de PEREIRA REGO y D. Carlos Tomás de PEREIRA LAHITTE, participaron como Miembros Titulares de las Jornadas de Historia de la Farmacia Argentina *.

- * D. Carlos A. DELLEPIANE, ha sido nombrado Miembro Correspondiente en Bs. Aires, de la Junta Provincial de Historia de Córdoba.

* * * * * * *

NECROLOGICAS

Don Jorge J. CARBO PAGANINI

El pasado 20 de Agosto se extinguió en su residencia de Fisherton, la vida de este distinguido Miembro correspondiente por la provincia de

Santa Fe.

Cumplido caballero, excelente amigo. Miembro consecuente con el Instituto, fué un apasionado cultor de nuestras disciplinas. Valoró la tradición, pués bien sabía que constituye un factor de unidad nacional y, por cierto que, con inconfundible distinción, fué un exponente de ella en su Rosario natal.

Procurador Universitario Nacional, actuó como funcionario público con acierto y rectitud ejemplares, demostrando la competencia que lo caracterizaba en el ejercicio de su carrera.

Pero, por arriba de tales actividades, se destacó su interés por la Historia y la Genealogía y su entusiasta espíritu de colaboración en tales estudios, como pude comprobarlo personalmente a raíz de mis notas sobre el Archivo parroquial de ntra. Sra. de Balvanera. Con interés investigó sobre ascendencias y descendencias en Rosario y en Santa Fé.

Participó en las primeras Jornadas de Historia del Litoral (Rosario, Oct. 1969) y en las Segundas Jornadas de Historia del Litoral Fluvial (Paraná, Oct. 1971), donde integró dignamente la delegación del Instituto y demostró en todo momento su espíritu solidario con la entidad que representaba y su caballeresca camaradería con sus colegas.

Amigo cabal, pese a residir en Rosario, hasta el año pasado viajaba a Bs. Aires para participar de nuestras reuniones mensuales, y la consideración de los temas históricos y genealógicos la prolongaba más allá de las reuniones académicas, en torno a la mesa cordial, que gustaba compartir con sus colegas y amigos.

Recordamos que acorde con su fino espíritu fué un experto en objetos de arte, especialmente de porcelana, autor de una valiosa obra sobre la Historia de este material, definido como una "especie de loza fina"; dicha obra hoy agotada, constituye un elemento imprescindible de consulta en los Museos, por parte de coleccionistas y museólogos, que buscan en su contenido la referencia erudita y precisa.

Descanse en paz; por su alma imploramos y elevamos al Todopoderoso nuestra fervorosa oración*.

Carlos T. de PEREIRA LAHITTE.

* * * * * * * *

CORREO GENEALOGICO Y HERALDICO

Preguntas

57/1 - Se buscan datos biográficos y genealógicos de George de Dubor, de la Biblioteca Nacional, quien publicó en 1902 en París, el libro "Les favorites royales". J.B.R.

57/2 - Busco los antepasados de D. Pedro Antonio de Oscariz y Arce nat. de Oscariz, p.j. de Aoiz, Navarra, donde nació en 1747. Alferez de Infantería. Se trasladó a Bs.Aires donde c.c. Francisca Eustaquia de Grimau e Ibarrola, nat. Bs. Aires, Fall. Asunción del Paraguay 1824, donde había sido Ministro de las Reales Cajas el 29-10-1806.

57/3 - Busco antepasados de Da. Francisca Bruna de Ibarrola, nat. de Bs. Aires, nac. mediados siglo XVIII, c.c. el Dr. Marías de Grimau. C.Calvo, en su Nobiliario...., dice que es hija del cap. de cab. Juan de Ibarrola, n. Asunción 1708, y de Rosa Gribeo y Zeballos, nat. de Bs. As. b. L.M. 3.9.1723; la misma filiación le dá a otra Francisca Bruna de Ibarrola, c.c. el Alf. Quiroga. A. G.S.F.

57/4 - Se buscan antepasados de Juana Catalina Dominguez de Obelar, nac. por 1730 en Paraguay; c.c. el Regidor Perp. de Asunción José Cañete de Antequera. Padres, e.o. del Dr. Pedro Vicente Cañete (1750-1816). A.G.S.F.

57/5 - Se buscan antepasados de Francisco Máximo de Brito, nac.por 1750; c.m. Paraguay con María Rosa Cañete y Dominguez, nat. Asunción. A.G.S.T.

Respuestas

45/5 - Antepasados de Ignacio Vadivieso Salazar: no los poseo, pero a este personaje lo tengo registrado como el General don Pedro de Valdivieso, nat. de las Montañas. Antepasados de Mariana Valdillo: Según mis documentos se llaba Mariana Vadillo. Padres de doña Casilda de Valdivieso y Salazar, nat. de Salta, que c.m. con el Maestre de Campo don Bartolomé de Olmos y Aguilera, en la ciudad de Jujuy. Carlos Mayol Laferrére.

45/6 - Antepasados de Francisco Villagra Villarroel. Según mis registros: Cap. Francisco de Villagra, nac. en Lima en 1560, hijo del Mariscal de Campo Francisco de Villagra, nat. de Santervás del Campo o Hervas del Campo, reino de León, y de doña Ana de la Cueva y Monsalve, vec. de Lima. El Mariscal era h.nat.del Comendador Alvaro de Sarria y de doña Ana Velazquez de Villagra,

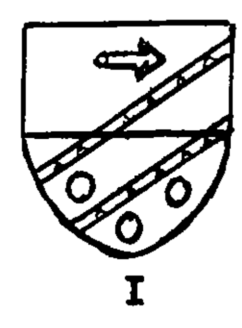
en tanto que doña Ana era hija de don Diego Lopez de Monsalve y de doña Ana Mexía. Antepasados de María Justina de Mexía y Mirabal. Según mis registros, doña Juliana Mexía de Salazar, hija del Capital Conquistador Hernan Mexia Mirabal y de doña Isabel de Salazar. Padres de doña Leonarda de Villagra y Mexia, que c.c. don Pedro de Olmos y Aguilera, en San Miguel de Tucumán, a fines de 1607 o comienzos de 1608. Carlos Mayol Laferrére.

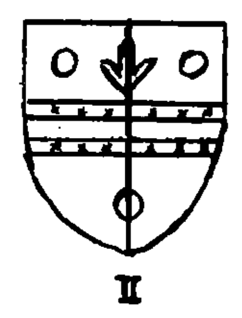
47/5 - Antepasados de Juan Barragán: ya publicados por Hugo Fernandez de Burzaco en el boletín del Instituto.
Antepasados de Isabel de Cervantes y Alarcón: c.m. Bs.Aires 2.II. 1616, con Juan Barragán; hija de don Rodrigo de Soria Cervantes, nat de Trujillo, Extremadura, y de doña Beatriz de Alarcón, nat. de Sevilla; n.p. de don Cristobal de Soria y de doña Leonor Alvarez de Cervantes. Carlos Mayol Laferrére.

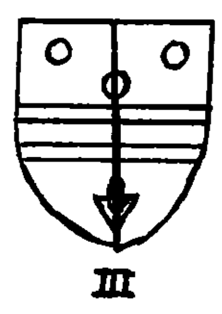
24/2 - I Don MIGUEL DOMECQ, nat. de Oloron, Navarra, c.m. con Da. ANA MARIA LABORARIA. Padres de:
II - Don MANUEL MIGUEL DOMECQ LABORARIA, nat. de Granada. Pasó al Plata radicándose en Bs. Aires donde se dedicó al Comercio y ocupó importantes cargos, como Recaudador de Rentas de Alcabalas, etc. el desarrollo de sus negocios lo llevó a radicarse posteriormente en Asunción del Paraguay y fall. en el pueblo de indios "San Estanislao", de nación guaraní, a 70 leguas de Asunción; casó en Bs. Aires el 29-10-1753 (L.M. L/ V° Fol.54) con Doña MARIA RUFINA ORTEGA (1) hija leg. del granadino Don Juan Antonio Ortega y de Da Josefa Martínez de Avila. Padres de: 1) Da. María Dionisia Domecq Ortega, n.en Bs.Aires el 8-X-1754, b. el 21 mismo mes (L.M.L. XI°F°101); 2) Da. María Micaela Domecq Ortega, n.en Bs.Aires el 7-V-1756, b. el 10 del mismo mes y año(L.M.L.XI°F°191);3) D. Faustino Joseph Domecq Ortega, n. en Bs.Aires el 28-VII-1757 (b.el 1° Agost.mismo año.(L.M.L.XI°F248). 4) Da.María Petrona del Carmen Domecq Ortega, n. en Bs.Aires el 18-X-1758,b.el 22 mismo mes (L.M.L. XI°-F°311)5) Da.Rufina Domecq Ortega, na.Bs.As.1760 c.m.aquí el 19-9-784 (L.M.L.V°F°418) con D.Tomás José Ramos Días, b.Bs.As. 23-9-1750 (L.M.L.X°F°169), hijo leg. de D. Francisco Ramos, nat.de la Villa de Almonte, Sevilla y de la porteña Da. María Antonia Díaz de Gamiz (dep.Bs.As. 30-9-743 L.M.L.IV°F°480v.) nieto mat.de Don Antonio Díaz de Cabreta, nat. de Corrientes, Cap. de Lanzas; fall.en Potosí el 5-1-1715 y de Da. Teresa Gamiz de las Cuevas y Alvarez de Lasarte. Padres de: A) Da.Juana Ramos Domecq c.m.Bs.As.13-6-1801 con D.Blas Antonio Porcel de Peralta hijo leg.

D. Juan Antonio Porcel de Peralta y Romero y de su primera esposa Da. Juana de Illescas Barragán. Padres de: a) D. Patricio Peralta Ramos, n. Bs. As. 9-7-1803, fall. inf. B) Da. Hipólita Ramos Domecq, n. Bs. As. 1792, fall en la misma el 25-8-1830(L. M. L. V°F°6), c. m. 1° con D. Juan Antonio Porcel de Peralta, vdo. de Da. Juana de Illescas y Barragán, e h. l. de D. José Porcel de Peralta y de Da. Isabel Romero de las Casas; c. m. 2° con D. Felipe García. (continuará).

* * * * * * * *


I


II


III

I - Versión de Carlos Calvo.

II - Versión de Miguel A. Martinez Gávez.

III - Versión correcta, según están descriptas en The General Armory of England, Scotland, Ireland and Wales, por Sir Bernard Burke.

* * * * * * * * *